

ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN (AS N° 002-2023-MDV-CS-1)

CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES
CONTRATACION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VELILLE

En la Oficina de Programa de Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Velille, siendo las 10:00 horas del 31 de Marzo de 23, se reunieron los integrantes del Comité de Selección conformado de la siguiente manera: Amador Huallpa Merma con DNI N.º 46757787 en calidad de presidente Titular, Ing. Paul Irwin Castro Ortiz con DNI N.º 23996315 como primer miembro (Experto Independiente) y Roger Parque Tacca con DNI N° 24709914 segundo Miembro Titular, todos ellos designados Resolución de Gerencia Municipal N°013-2023-GM-MDV con la finalidad de realizar apertura de las ofertas y el otorgamiento de la buena pro, así mismo se lleva a cabo de acuerdo a la Normativa Vigente "Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225, actualizado D.L. N° 1444 y D.S Nros. 377-2019-EF, 168-2020-EF, 250-2020-EF, 162-2020-EF, 162-2021-EF y 2234-2022-EF que se desarrolla de la siguiente manera:

PRIMERO: REGISTRO DE PARTICIPANTE. - Contando con el quorum necesario y de acuerdo a la Normativa de Contrataciones de conformidad al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. El presidente de Selección declara abierta la sesión, procediendo a revisar el módulo de inscripción de participantes en el Sistema Electrónico SEACE como se indica a continuación:

Nr. o.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Adver-tencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Accio-nes
1	Proveedor con RUC	20527590648	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DON NIKO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14/03/2023	Válido		14/03/2023	20527590648	 
2	Proveedor con RUC	20527786461	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L.	14/03/2023	Válido		14/03/2023	20527786461	 
3	Proveedor con RUC	20527905738	INDUSTRIA ALIMENTICIA IMPERIAL E.I.R.L.	17/03/2023	Válido		17/03/2023	20527905738	 
4	Proveedor con RUC	20564454126	LEAN BUSINESS SERVICES CONSULTING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-L B S CONSULTING E.	20/03/2023	Válido		20/03/2023	20564454126	 
5	Proveedor con RUC	20601838088	WOLF'S GROUP H & E SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - WOLF'S GROUP H & E S.A.C.	14/03/2023	Válido		14/03/2023	20601838088	 
6	Proveedor con RUC	20602102344	LM GLOBAL IMPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16/03/2023	Válido		16/03/2023	20602102344	 



Nr o.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Adver tencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Accio nes
7	Proveedor con RUC	20603032498	ALIMENTOS AYNI PERU S.A.C.	14/03/2023	Válido		14/03/2023	20603032498	
8	Proveedor con RUC	20606514647	TERRAHOME CONSTRUCCION Y PROYECTO E.I.R.L.	21/03/2023	Válido		21/03/2023	20606514647	
9	Proveedor con RUC	20607524476	INVERSIONES Y SERVICIOS HUAYNA DEL PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15/03/2023	Válido		15/03/2023	20607524476	

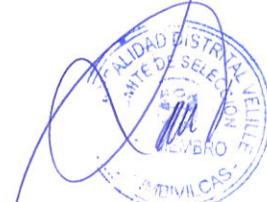
SEGUNDO: OFERTAS PRESENTADAS. – Presentaron sus ofertas en forma electrónica los Siguietes postores.

Nr o.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motiv o	Accione s
1	20527590648	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DON NIKO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	27/03/2023	12:36:56	20527590648	27/03/2023	12:39:35	Enviado	Valid o		

PARA ITEM PAQUETE: HARINAS EXTRUIDAS DE QUINUA, KIWICHA, MACA, CEBADA SOYA AJONJOLI Y MAIZ FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES - LECHE EVAPORADA DE 400 GR A MAS

TERCERO: DOCUMENTACION DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA. Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de los postores que presentaron su oferta y a la verificación de los documentos obligatorios solicitados según el Numeral 2.2.1 **DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA** (en los puntos 2.2.1.1 documentos para la admisión de la oferta).

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA		POSTORES QUE PRESENTARON SUS PROPUESTAS
2.2.1.1. DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA		INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DON NICO
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e)	Copia simple del Registro Sanitario vigente del producto ofertado, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, según los artículos 102 y 105 del Decreto Supremo N° 007-98-SA, que aprueba el Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas y sus modificatorias. (Para el caso de alimentos elaborados industrialmente). (Harinas y Leche Evaporada)	CUMPLE



f)	Copia simple del Certificado de Validación Técnica Oficial del Plan HACCP vigente o Resolución Directoral que la otorga, emitida por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, a nombre del fabricante, de conformidad con el artículo 58-A del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado por Decreto Supremo N°007-98-SA, modificado por Decreto Supremo N°004-2014-SA y conforme la Resolución Ministerial N° 449-2006/MINSA, que aprueba la "Norma Sanitaria para la Aplicación del Sistema HACCP en la Fábrica de Alimentos y Bebidas". (Para el caso de alimentos elaborados industrialmente). (Harinas y Leche Evaporada)	CUMPLE
----	--	--------

g)	<p>Copia del certificado de saneamiento ambiental con una vigencia no mayor a 06 meses, donde se acredite las actividades de desinfección, desinsectación, desratización, limpieza y desinfección de reservorios de agua, en correspondencia a los anexos del D.S. 022-2001-SA, realizada a las plantas procesadora del producto, almacenes de la planta procesadora y almacenes de la empresa comercializadora del producto ofertado. Los documentos requeridos deben ser emitidos por empresas de Saneamiento Ambiental en conformidad a lo establecido en D.S. 022-2001-SA y R.M. N° 449-2001-SA/DM. Para ello deberá presentar la constancia o resolución que aprueban dichas actividades.</p> <p>En caso que el postor sea fabricante, bastará que se presente el certificado de saneamiento ambiental vigente (actividades de desinfección, desinsectación, desratización y limpieza de ambientes y reservorios de agua) de la planta siempre que el se encuentre ubicado dentro de la planta, y si el almacén está ubicado fuera de la planta, deberá presentar ambos certificados.</p> <p>En caso que el postor sea distribuidor que almacena el producto ofertado, adicionalmente a los documentos del fabricante, deberá presentar el certificado de saneamiento ambiental vigente de su almacén (actividades de desinfección, desinsectación, desratización y limpieza de ambientes), y si es distribuidor que se limita a recoger el producto del almacén del fabricante, solo deberá presentar los documentos del fabricante.</p> <p>La presentación de este documento acredita el cumplimiento de las actividades de saneamiento ambiental al que están obligadas a realizar las empresas fabricantes de alimentos y almacenes, si fuera el caso, actividades a realizar en cumplimiento al D.S. 022-2001-SA. (Harinas y Leche Evaporada)</p>	CUMPLE
h)	Copia del certificado técnico productivo de Planta correspondiente a la línea de producción de los productos solicitados. (Harinas y Leche Evaporada)	CUMPLE
i)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	N/C
j)	El precio de la oferta (Anexo N° 6).	CUMPLE
CONDICION		ADMITIDO

CUARTO: REQUISITO DE CALIFICACIÓN. – El comité seguidamente califica de acuerdo con el art. 28 del Reglamento, los requisitos de calificación de los postores que hayan sido declarados como postores admitidos, solicitada en el numeral 3.1 requisitos de calificación de las bases, con el siguiente resultado.



EXPERIENCIA DEL POSTOR	POSTORES QUE PRESENTARON SUS PROPUESTAS
POSTORES	INDUSTRIA ALIMENTARIA DON NICO
A) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	S/. 86 404.80
ESTADO DE LOS REQUISITOS	CALIFICA

QUINTO: Acto seguido el comité de selección procede a revisar los factores de evaluación Técnica de acuerdo al CAPITULO IV de las Bases Integradas, de los postores que cumplen con los requisitos de calificación.

FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE ASIGNADO	POSTORES QUE PRESENTARON SUS PROPUESTAS ADMITIDAS
		INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DON NICO.
A. PRECIO	62	(S/. 155 100.00) obtiene un puntaje de 62.00
B. VALORES NUTRICIONALES	12	12.00
C. CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	16	16.00
D. PORCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES	06	06.00
E. PREFERENCIA DE LOS BENEFICIARIOS	00	0.00
PUNTAJE SUB TOTAL	100.00	96.00 puntos
BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO 5% (MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA)	5%	04.80
PUNTAJE TOTAL		100.8 puntos

Seguidamente, los miembros del comité de selección habiendo calificado y evaluado las ofertas otorgan la buena pro por unanimidad y al amparo del art. 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado según detalle siguiente:



PARA ITEM PAQUETE: HARINAS EXTRUIDAS DE QUINUA, KIWICHA, MACA, CEBADA SOYA AJONJOLI Y MAIZ FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES - LECHE EVAPORADA DE 400 GR A MAS

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

**INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DON
NIKO SOCIEDAD COMERCIAL DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Siendo las 11:30 horas del día Treinta y Uno de Marzo del 2023, el presidente del Comité de Selección dio por concluido el presente proceso de selección, firmando todos los presentes en señal de conformidad, bajo el contenido del mismo.

